

El contexto digital de las nuevas reformas universitarias

The Digital Context of the New University Reforms

Claudio Rama¹

Citar: Rama, C. (2021). El contexto digital de las nuevas reformas universitarias. *Cuadernos Universitarios*, 14, pp. 11-28.

Recibido: marzo 2022

Aceptado: abril 2022

Ensayo científico

Resumen

En el ensayo se analiza que estamos ante una transformación social dada por la irrupción de una dinámica digital de los procesos de trabajo. Esta a su vez deriva de cambios en el conocimiento y en las tecnologías de la información y de la comunicación. Esta sociedad digital impulsa el crecimiento económico, lo cual crea el desafío de promover la digitalización como palanca del desarrollo. Dicha transformación en curso promueve la creación de sociedades del aprendizaje, para permitir la mayor dotación de recursos humanos, la innovación y la especialización de las competencias laborales. Esta disrupción digital de la sociedad está siendo acelerada por las «pandemias» y deriva en una nueva y muy amplia reforma universitaria centrada en la incorporación de una educación digital híbrida. En el artículo se sostiene que ello es parte de una reforma de la diversidad y que esta innovación estructural en la organización de la enseñanza no se limita al uso de modalidades articuladas, sino que, además, implica cambios en el rol del docente, quien pasa a cumplir la función de mentor de un aprendizaje con fuerte incidencia de las TIC. Sin embargo, se plantea que la velocidad del cambio crea también resistencias que marcarán el curso final de estas reformas en desarrollo, las cuales se despliegan en el nuevo escenario de los poderes en el mundo digital, que es más efímero y débil.

Palabras clave: digitalización - universidad - reformas - sociedad del conocimiento

¹ Universidad de la Empresa (UDE), Uruguay.

Abstract

The essay analyzes that we are facing a social transformation due to the irruption of a digital dynamic of work processes. This in turn derives from changes in knowledge and in information and communication technologies. This digital society drives economic growth, which creates the challenge of promoting digitalization as a lever for development. This ongoing transformation promotes the creation of learning societies, to allow greater provision of human resources, innovation and specialization of labor skills. This digital disruption of society is being accelerated by «pandemics», and leads to a new and very broad university reform focused on the incorporation of

a hybrid digital education. The article maintains that this is part of a reform of diversity, and that this structural innovation in the organization of teaching is not limited to the use of articulated modalities, but implies changes in the role of the teacher, who becomes a mentor for learning with a strong ICT incidence. However, it is suggested that the speed of change also creates resistances that will mark the final course of these developing reforms, which unfold in the new scenario of power in the digital world, which is more ephemeral and weaker.

Keywords: digitization - university - reforms – knowledgebased society

El nuevo futuro digital

El vertiginoso cambio tecnológico, con el inicio de la revolución digital, está cambiando todas las realidades sociales y reconfigurando nuestras sociedades y economías, y también —sin duda— la educación y nuestros paradigmas sobre el aprendizaje. Este proceso se aceleró desde la pandemia. En el más puro sentido del análisis de Marx sobre cómo las relaciones sociales se apoyan en las fuerzas productivas, los estudios muestran los impactos de las nuevas técnicas y las tecnologías en las sociedades y en las relaciones sociales como formas de organización social. Años más tarde, Durkheim colocó en la división social y en la técnica del trabajo la bisagra que explica los cambios que desde las tecnologías se transfieren hacia las actividades y tareas laborales y sociales. Posteriormente, el estudio ruso Kondratieff mostró que esas transformaciones productivas se expresaban en muy precisas revoluciones tecnológicas, y que asumían históricamente dinámicas de ciclos periódicos de ascenso y descenso a partir de

los cuales se producían los cambios sociales a escala internacional. Asimismo, a partir de ello se organizaban nuevas formas de interacción entre los seres humanos y la naturaleza, con el nacimiento de estructuras del trabajo más eficientes y de configuraciones sociales vinculadas a los tipos de trabajo derivados de esas revoluciones tecnológicas. Los estudios posteriores mostraron que esa dinámica no se limitaba a unas pocas revoluciones tecnológicas desde el molino de vapor, sino que estábamos frente a una sucesión de innovaciones rupturistas en las técnicas —al menos desde el año 1200— que conformaban un derrotero marcado por nuevas técnicas, transformaciones productivas y cambios de las estructuras sociales, incluyendo nuevas miradas a las sociedades y a la educación. Con ello también se identificó una tensión continua entre cambios técnicos y cambios sociales, con luchas entre sectores beneficiados de las nuevas actividades y formas sobre cómo organizar el mundo del trabajo y crear valor más eficiente, frente a los viejos patrones tecnológicos y sociales.

En estas miradas, Kuhn con su concepto de revoluciones científico-técnicas asoció los conocimientos y las transformaciones técnicas, y permitió identificar la génesis y las características de ese extraño mecanismo de relojería de cambio social derivado de la creación de nuevos conocimientos, innovaciones y paradigmas conceptuales como bases para la irrupción de nuevas formas de producción, distribución, intercambio y consumo.

La irrupción de la revolución digital desde los años 70 del siglo pasado se inscribe en este contexto de comprensión de nuestra evolución social, así como la lenta desaparición de las tecnologías analógicas, las cadenas de montaje y una división internacional del trabajo centroperiferia industrial, además de las estructuras sociales que fueron gestadas en la revolución industrial fordista de inicios del siglo XX. A partir del cambio digital se han ido produciendo las transformaciones en curso en todas las áreas de la sociedad, y que la pandemia aceleró. Algunos tienden a ver los impactos actuales de la revolución digital sobre los negocios y las sociedades como de mayor dimensión que aquellos que generaron los canales de agua, los molinos de viento, los barcos oceánicos, la pólvora, las máquinas a vapor, los ferrocarriles o, más recientes, las cadenas de montaje de principios del siglo XX. Sin embargo, estas fueron también creaciones destructivas, como definió Schumpeter, que a la vez abrieron negocios, dieron lugar a grupos sociales, tareas y competencias educativas que permitieron riquezas superiores y mejor calidad de vida y productividad, y al mismo tiempo llevaron a la crisis a empresas basadas en los paradigmas y técnicas anteriores, a los trabajadores al desempleo —al tornarse sus competencias obsoletas— y a las sociedades a múltiples problemas sociales derivados del cambio. Ellas abrieron también

resistencias a los cambios, expresadas —por ejemplo— por los ludistas, que en el siglo XIX rompían las máquinas que reemplazaron parte del trabajo artesanal.

Todas estas innovaciones estructurales históricas hoy se vuelven a renovar y son apoyadas más intensamente con la revolución digital. Ellas han ido cambiando el mundo del trabajo y han impactado en otras demandas socioeducativas. La educación pasó a incluir la investigación y la innovación, a tener como centro el reciclaje de competencias y la necesidad de superar la obsolescencia del propio conocimiento. El saber ya había dado paso al saber hacer, y ahora incluye muchas más competencias y, especialmente, saber actualizar los conocimientos y tener la capacidad de borrar los viejos paradigmas y saberes e incorporar nuevas competencias.

Esta nueva dinámica histórica está articulando estrechamente la ciencia, la economía, el trabajo, la vida social y la educación. Impone la coordinación de estos procesos, y puso a la investigación básica y aplicada como el factor más importante de las fuerzas productivas y de los motores sociales. Introdujo una problemática de modernización de las sociedades entre su capacidad de introducir cambios y los riesgos de futuras debilidades en su propio desarrollo si estos no se introducían. Identificó claramente algunas de las palancas en la construcción de la innovación estructural e incremental, y develó ejes de la educación del futuro, centrada en el incentivo a la investigación y la creación de conocimiento aplicado, la protección de los derechos de propiedad intelectual para el propio proceso de impulso al saber, su articulación más estrecha a los mercados y la pertinencia como concepto de calidad, junto con la necesaria actualización curricular de los programas escolares, los docentes y los profesionales. La expansión

del conocimiento creó los posgrados y la especialización del conocimiento, incluyendo el creciente rol de los recursos de aprendizaje y la educación virtual, incluyendo el *machinelearning* y la educación automatizada de cursos *on line* masivos y abiertos (llamados MOOC), así como los simuladores y los diversos *campus* virtuales, tanto sincrónicos como asincrónicos globales, que ya no son nuestro futuro educativo sino el presente.

El desafío para lograr el desarrollo: la digitalización

«La digitalización es sinónimo de crecimiento, empleo de calidad, sostenibilidad e inclusión», expresa un reciente informe, *Sociedad digital en Latinoamérica* (Fundación Telefónica, 2021), que analiza el nivel de desarrollo del ecosistema digital en la región y el mundo. El informe devela que Latinoamérica está en una posición intermedia de desarrollo, por encima de África y Asia, y muy por debajo de los países desarrollados, pero que además la tasa anual de crecimiento de la región es inferior a la de las otras regiones emergentes. El estudio incluye un indicador integral que llama tasa de crecimiento del «índice de desarrollo del ecosistema digital», y muestra que entre los años 2004 y 2018 creció al 6 % anual en la región, alcanzando a casi el 50 % de desarrollo, mientras que en Europa alcanzó el 70 % y, en Estados Unidos, el 80 %. Las limitaciones derivan de la existencia de una brecha digital —y por ende social— en los países, a causa de la escasa digitalización de la producción que repercute en una escasa productividad laboral, y de la inexistencia de un mercado digital común regional junto con una escasa integración económica. Pero, también, a causa de la falta de una profunda agenda de transfor-

mación digital en todas las áreas de la sociedad y de la comprensión clara de lo que ello implica en el desarrollo económico y en el mejoramiento de la calidad de vida de las personas.

Sin duda, los indicadores muestran que la región ha avanzado en la escalera social y tecnológica de la sociedad digital; pero todavía un tercio de la población de la región está marginada del acceso a Internet. Ello como resultado de desigualdades de renta, baja inversión económica y escasas reformas para potenciar la digitalización. Por ello el avance hacia la sociedad digital en América Latina ha sido lento e insuficiente en muchos de sus componentes, tales como en el ancho de banda, y específicamente en su incorporación en la educación, tanto para la gestión o los métodos de enseñanza como en el perfil de las competencias. También las empresas están retrasadas en la adopción de estas tecnologías y, sin duda, las políticas públicas son poco promotoras y facilitadoras del uso de servicios sociales y privados en red. Se requieren mayores inversiones públicas y sobre todo privadas, dados los volúmenes de las inversiones necesarias en el sector de telecomunicaciones y, por ende, las limitaciones para ser acometidas exclusivamente por el sector público.

Las suscripciones de banda ancha fija en América Latina y el Caribe muestran apenas una penetración del 13 % de la población, siendo un guarismo muy bajo para facilitar una inserción activa en la economía digital. Aunque las suscripciones de banda ancha móvil alcanzaron un elevado 73 % para el 2019, ello expresa un perfil de usuarios en tanto consumidores digitales, y no una inserción de las empresas y las organizaciones en la sociedad digital en construcción. La conectividad dominante en América Latina es móvil y el 93 % de la población cuenta con cobertura de red de banda ancha móvil, lo

que limita la inserción activa en la sociedad digital. Este retraso también se muestra en la limitada introducción de redes 5G.

El informe advierte que la transformación digital es la oportunidad para impulsar toda la estructura productiva y a la sociedad en su conjunto, y que requiere encarar políticas en todos los sectores. Inversamente, el retraso en la inserción en forma sistémica enlentece el desarrollo por el impacto negativo en el incremento de productividad, en tanto uno de los mayores beneficios de la digitalización —como mecanismo de incorporación de conocimientos— es el incremento de la productividad y de la creación y canalización de valor del conocimiento, y también del trabajo profesional. En América Latina, un estudio reciente del Banco Interamericano de Desarrollo muestra que un aumento promedio del 10 % en la penetración de banda ancha permitiría alcanzar un aumento del 3,19 % del producto interior bruto y del 2,61 % de la productividad, con lo que contribuiría a crear más de 67 000 empleos directos en la región, mostrando así cómo el incremento en la digitalización contribuye al desarrollo general (García Zaballos et al., 2020).

La incorporación de las tecnologías digitales en la educación constituye un factor de vital importancia para el desarrollo económico de los países y para una mayor inclusión social. Esto es así porque permite el incremento en el acceso a una educación universal, conlleva costos menores y mayor calidad, y supera así muchas inequidades. Sin embargo, a pesar de ello, se constata un fuerte retraso en la digitalización de la educación por los limitados esfuerzos públicos y privados en la apertura a estas ofertas y demandas de servicios. Pero, además, este retraso es muy desigual entre los diversos estratos y circuitos escolares, entre las distintas universidades, en el interior de los

países (esto es, entre el interior y las grandes ciudades) y entre los distintos países del continente, así como entre estos y los países desarrollados. Todo ello determina la existencia de numerosos obstáculos políticos y culturales para que los estudiantes latinoamericanos puedan beneficiarse plenamente de las ventajas que aporta la educación digital en términos de acceso y calidad y, a la vez, que la sociedad y las empresas tengan la dotación de los recursos humanos necesarios y pertinentes para encarar la transformación digital. Sin recursos humanos profesionales y técnicos capacitados en los nuevos escenarios digitales, poco se podrá avanzar para superar las inequidades y un desarrollo superior en el largo plazo. Aunque en estas debilidades se destaca la falta de conectividad y ancho de banda suficiente como una de las principales barreras, también se destacan otras como los costos, la escasez de habilidades y competencias digitales de los docentes, el acceso a Internet y las resistencias sociales y económicas.

El centro para garantizar la conectividad de la población, especialmente en las regiones apartadas, son los recursos económicos para instalar la infraestructura digital que permite disponer de un servicio de Internet. Ello comprende desde el punto en que la red accede al país (primera milla) y pasa luego por la red troncal nacional, hasta el acceso que conecta a los usuarios (última milla), y otros elementos —como los centros de datos—, lo que muestra la complejidad y las sinergias necesarias. Sin ello no será posible mejorar la educación, que requiere banda ancha y conexión de alta capacidad capaz de transmitir voz, datos, imágenes y videos, para permitir un servicio de comunicación sincrónico y asincrónico. Hoy la banda ancha es un prerrequisito para la calidad, pero también para incentivar a los usuarios en los desafíos y en la importancia del cambio digital. La

economía digital avanza hacia un mundo en el que la productividad y la calidad de vida se verán impulsadas por tecnologías como la inteligencia artificial, el Internet de las cosas o el *blockchain*, cuya expansión depende en gran medida del 5G en términos de velocidades ultraaltas y bajas latencias. Es necesario entrar en la instalación de redes 5G temporales para impulsar una América Latina digital y conectada. El crecimiento del tráfico en Internet con la pandemia y el avance al teletrabajo, la teleeducación y la telesalud generaron una fuerte presión en las redes de telecomunicaciones, especialmente en el vídeo *streaming* que requiere una alta definición. Ello ha sido positivo y se deberá continuar en estos desarrollos más allá del fin de la pandemia.

Las universidades y los sistemas de educación superior son activos usuarios potenciales de la banda ancha, pero muchas veces los estudiantes están limitados por la propia oferta y los propios paradigmas intelectuales universitarios. Asimismo, la ausencia de conectividad de banda ancha y de oferta digital impacta negativamente en las acciones de otros prestadores de servicios digitales. El Informe de la Fundación Telefónica al que nos referimos indica claramente que uno de los principales obstáculos al desarrollo digital se focaliza en el desarrollo de la banda ancha y en las barreras administrativas a la prestación de servicios por parte de las diversas organizaciones. También se mantienen resistencias derivadas de una «aversión digital». Con el fin de la pandemia, aunque se ha avanzado mucho en relación con la situación previa, estamos frente al riesgo de un regreso al mundo presencial, que se debe superar con acciones culturales y normativas. La prioridad educativa debe ser continuar hacia la digitalización en un formato híbrido e incrementar el ancho de banda, que es también el requisito para poder prestar servicios económicos y sociales a las empresas. La

educación va cada vez más de la mano con el desarrollo. Reincorporar componentes presenciales es necesario en la educación, pero volver totalmente atrás es un riesgo enorme para el futuro de la región. El populismo presencial es un riesgo para un futuro mejor y es también una falsa verdad en tanto opción para vivir mejor. En tal sentido, es necesario profundizar en la innovación y el desarrollo para crear un basamento coherente del impulso a lo digital.

La creación de sociedades del aprendizaje

El economista Joseph Stiglitz (1943), Premio Nobel de economía compartido en el 2001, introdujo un aporte fundamental a la teoría económica clásica al incorporar la variable de la información asimétrica al funcionamiento de los mercados, develando sus fallas y desequilibrios asociados a la falta de inversión en información en contextos de incertidumbre. Con ello, reafirmó un marco conceptual que otorga a la información y el conocimiento el papel de ejes del desarrollo económico y de la eficiencia de los mercados. Stiglitz dio un cambio a la economía clásica que presupuso siempre el libre acceso a la información y el funcionamiento perfecto de los mercados, al otorgar a la información el carácter de mercancía —sujeta a reglas de oferta y demanda, con sus costos asociados— y con ello determinar el funcionamiento imperfecto en los diversos mercados en función del acceso a la información, su asimetría y de la calidad y sus costos.

Este enfoque micro y macroeconómico de la imperfección de los mercados sentó las bases de una mayor intervención por parte de los Estados en las economías, pero sobre todo impulsó un rol central público en la creación de condiciones para la libre oferta de infor-

mación, la mayor competencia en el campo del conocimiento y el aprendizaje, el rol central del Estado en crear sistemas de información para la toma de decisiones por parte de las personas y el establecimiento de criterios de evaluación sobre la calidad de la información y la educación, y el impulso a su obligatoriedad. Tal cambio en el papel del Estado hacia la producción de información y conocimiento, en un contexto de la información como una mercancía, introdujo nuevas miradas a los derechos de propiedad intelectual. En este camino, Stiglitz y Greenwald (2014) sientan un nuevo paradigma en el desarrollo de las sociedades, vinculado al marco actual de la dinámica de la información que es, al tiempo, una dinámica digital. El tema central de su libro es que el aprendizaje requiere que los individuos y las organizaciones tengan capacidades de aprendizaje, pero ambos deben ser «incitados a aprender», poniendo el acento en los incentivos desde el Estado y la sociedad para que los ciudadanos y las organizaciones se orienten a impulsar dinámicas de aprendizajes. El centro de la política pública del desarrollo se focaliza en incentivar la disposición de las personas hacia la elección de su tiempo «extra» con fines de aprendizaje, y el de las organizaciones a crear y procesar información y conocimiento.

Desde que Solow (2018) mostrara que el gasto de tiempo y recursos en educación se conforma como el determinante futuro del aumento de los niveles de vida de las personas y de las sociedades, el enfoque sobre la educación en las sociedades cambió radicalmente. De ser un gasto pasó a ser una inversión y, por ende, con determinados retornos futuros medibles. La existencia de sistemas distorsionados de incentivos en las sociedades hacia otras áreas con menos externalidades, o antagónicas en la asignación de recursos, deteriora la capacidad de desarrollo de las perso-

nas y de las naciones por las externalidades de los aprendizajes de las personas y las organizaciones. La búsqueda del óptimo de eficiencia se focalizó entonces en la eficiencia en los sistemas de aprendizaje y en la distorsión de las políticas. Ello llevó a concebir claramente que el éxito de las economías modernas se centra en la eficiencia de las estructuras de los aprendizajes, y que el desarrollo conlleva aprender a aprender en forma eficiente.

Estos desarrollos llevaron a analizar la economía de los procesos de aprendizaje, viendo los factores que promovían o retardaban el aprendizaje de las personas y las organizaciones. La problemática se colocó en las distorsiones o desequilibrios de mercados que limitaban este aprendizaje en términos de mayor uso eficiente del tiempo libre de las personas, de una mayor movilidad de la información y de las personas, y de mejores procesos de selección de las demandas, oportunidades y ofertas de aprendizaje, así como del mayor uso del conocimiento en las organizaciones. Ello no refiere meramente a los aparatos educativos, sino a toda la asignación de recursos en las áreas de investigación, innovación y aprendizaje de la sociedad, así como de las organizaciones y de las familias. El desarrollo se conformó entonces como el desplazamiento de la curva de producción de las personas, las organizaciones y los países, hacia un nivel superior en el cual se requiere más uso de conocimientos y, concurrentemente con ello, mayores niveles de ofertas educativas en términos de calidad, cantidad y diversidad. La creación de sociedades del aprendizaje y el impulso por parte del Estado a estos procesos se conforma como la preocupación central de Stiglitz y Greenwald, en tanto ellos plantean que no existe la presunción de que los mercados sean eficientes en la producción y diseminación del conocimiento

y el aprendizaje. Sostienen que en tanto la información es asimétrica y endógena, las decisiones eficientes están limitadas y, por ende, no existe movilidad perfecta de los factores de producción, especialmente de la información.

Además, la existencia de fallas de mercado en el aprendizaje hace que estas limitaciones tiendan a generalizarse a toda la economía y las sociedades, por lo que la intervención pública, sostienen, es la palanca para el funcionamiento eficiente de las sociedades del aprendizaje. Las políticas que impiden el aprendizaje a largo plazo disminuyen el bienestar y es función del Estado eliminar esas limitaciones. Lo que separa a los países a escala mundial en su desarrollo no son los recursos materiales, sino la brecha en cuanto al conocimiento y a la organización de estos procesos. Así, si la capacidad de aprendizaje de un país es inferior al de sus competidores, fatalmente se atrasará en su propio desarrollo al no avanzar en la instalación de una nueva curva de producción de productos con conocimiento.

Este enfoque, en la perspectiva del aprendizaje, redefine la teoría de las ventajas comparativas dinámicas. Estas se complejizan y asocian al funcionamiento de sociedades del aprendizaje, que son quienes compiten en la economía global. Es claro que algunos sistemas educativos llevan a cabo mejor esas tareas del «aprendizaje», creando mejores externalidades y correlaciones con las estructuras productivas y sociales. Stiglitz nos muestra que la discusión de los temas de educación y de conformar sistemas eficientes y dinámicos de aprendizaje y conocimiento es mucho más que la generación de recursos humanos de calidad; es el centro del desarrollo y de alcanzar las fronteras de posibilidades de los países. Cabe en este análisis también visualizar a las resistencias a estas transformaciones desde una mirada centrada en la propia lógica de la sociedad digital.

El aceleramiento del cambio y las reformas universitarias

Las políticas y reformas educativas en curso son respuestas ante el aceleramiento del cambio a escala global que ha creado una pérdida de pertinencia de la educación. En su mayoría, buscan quitar los «frenos» y promover los «impulsos» para responder a un mundo más complejo, apoyado en el conocimiento y con una educación más especializada y de calidad. En general, los sistemas educativos latinoamericanos muestran indicadores muy débiles, no solo por la escasa cobertura y equidad, la lentitud de los cambios, la falta de evaluación, la lentitud de la gestión, o la corporativización o endogenismo en sus programas y desarrollos, sino además por su enorme diferencia con los sistemas de educación más actualizados y modernos en este mundo global. Si no hubiera expansión del conocimiento, nuevas tecnologías, transformaciones de las demandas de competencias de los mercados de trabajo o nuevas formas de acceder a la información y la formación educativa, la educación podría mantenerse estática en el siglo XX sin establecer los ajustes y reformas necesarias mínimas. Pero no solo el mundo evoluciona como lo muestran todos los indicadores, sino que estamos en un contexto de aceleramiento del cambio en todas nuestras sociedades y en todas sus dimensiones, que torna necesario introducir reformas permanentes para resolver los desequilibrios de la crisis educativa y así responder a dicho aceleramiento de los cambios.

Las reformas permanentes son la manera por la cual las sociedades ajustan sus estructuras, sus marcos normativos, no solo a las nuevas ideas y dinámicas políticas sino a las propias transformaciones de las sociedades para mantener las oportunidades a sus ciu-

dadanos. La educación, en tanto un puente entre el conocimiento y el mundo laboral, constituye el instrumento más importante para impulsar la modernización y el desarrollo. Lo hace por la vía de garantizar los ingresos de las personas, acelerar la innovación, articular la enseñanza a los mercados y los saberes, impulsar nuevas competencias de los docentes y egresados, actualizar los currículos, favorecer formas de gestión más eficientes, crear mejores y más objetivos y neutrales sistemas de evaluación y aseguramiento de la calidad, o desarrollar estructuras curriculares más flexibles que permitan e impulsen la movilidad, la diferenciación y la internacionalización de la enseñanza.

En este contexto, las reformas son las respuestas a las realidades y a las tendencias globales de los sistemas de educación a escala global. Facilitan, entre otros, mejores sistemas de información, caminos que permitan una formación permanente y dinámicas más sistémicas, flexibles y globales de estructuración de los sistemas educativos nacionales.

El tema central en este punto es constatar el aceleramiento del cambio como realidad global, resultado de nuevos paradigmas, conocimientos, diferenciaciones de campos de trabajo y tipologías e instituciones que realizan las transformaciones educativas de las dimensiones que se están planteando. Es lo que hemos analizado también como la reforma de la diversidad (Rama, 2018). Pero estas transformaciones educativas son más vigentes e imprescindibles ante el aceleramiento del cambio tecnológico digital, el cual además se ha acelerado con la pandemia.

Las teorías del caos muestran que las catástrofes y las rupturas, así como las guerras y los conflictos sociales y políticos, las desgracias naturales enormes como terremotos u otros fenómenos y las pandemias o similares,

históricamente se constituyen en los puntos de aceleramiento de los cambios que llevan adelante las sociedades a escala global. Estos eventos modulan y aceleran las tendencias de los cambios socioeconómicos. Las sociedades tienden al cambio permanente como resultado tanto de sus contradicciones internas asociadas a la política, la complejidad de las interacciones, el cambio tecnológico, la globalización o los nuevos valores que se gestan, que facilitan puntos de flexión de las variables al crear discontinuidades significativas y nuevos escenarios sociales futuros. Pero ellas son aceleradas por fenómenos externos, tales como los referidos. Estos momentos de discontinuidad o eventos inesperados como procesos de ruptura y «caos» remodelan el desarrollo de las sociedades y aceleran la resolución de las tensiones, crean nuevos escenarios y —especialmente— aceleran las tendencias de transformaciones en curso. En este sentido, la pandemia aceleró la disrupción digital, la consolidación de las grandes redes globales de comunicación y las formas de teletrabajo. Asimismo, impulsó transformaciones en los mercados de trabajo al incluir formas de gestión en red. Y, sin duda, también (y lamentablemente) creó crisis en las empresas menos eficientes, impactos en el desempleo de personas con bajo nivel de formación y otros fenómenos de reestructuraciones que eran parte de las transformaciones sociales en curso, pero que se han generalizado y acelerado con rapidez. La actual guerra en Ucrania funcionará como una segunda pandemia, en el sentido que impulsará y acelerará muchos de los impulsos transformadores ya en curso, especialmente en el aceleramiento del cambio de la matriz energética y el ingreso a una economía más verde a escala mundial, y con ello acelerará la instalación de la economía digital.

Podemos decir metafóricamente que ambas «pandemias» se constituyen en puntos de ruptura de las sociedades contemporáneas en todos los sectores, incluyendo especialmente también la educación. Ellas implican una depuración en amplios sectores socioeconómicos, aceleran las disrupciones digitales en curso hacia la conformación de una sociedad en red —al favorecer la ruptura con la sociedad no digital— y facilitan el empleo de mayor formación o la expansión del trabajo en red. Y sin duda ellas también traen riesgos de aumentar las brechas digitales y las desigualdades y asimetrías socioeconómicas que llevarán al Estado a desarrollar formas de suavizar, moderar y preparar el cambio en amplios sectores. Funcionarán produciendo una reestructura con un mayor impulso a una sociedad más apoyada en el conocimiento. Las pandemias están reconfigurando el futuro, impactando en la marginación de sectores menos intensivos en conocimiento, menos proclives al teletrabajo, a la gestión en red, a la educación virtual y a la universitarización de la formación técnica y profesional. Ello se ha dado más allá de nuestra voluntad o nuestra mirada, y la gente lo ha entendido y por eso su voluntad de estudiar está aumentando. Entiende que el nuevo mundo será mucho más exigente en términos de investigación, eficiencia de actualización de competencias, formación universitaria y masificación de los accesos en red.

Un nuevo modelo de educación híbrida digital

Históricamente ha existido una doble tendencia estructural de los sistemas educativos: hacia la fragmentación y la diferenciación, y hacia la articulación, integración o modulación de sus componentes. Ambas son dinámicas que se producen en todas sus dimensiones: curricular,

pedagógica, didáctica, institucional, social o en sus modalidades. Mientras que, por un lado, la diferenciación como tendencia centrífuga es impulsada por el avance del conocimiento, de las tecnologías de la información y del conocimiento (TIC) y de las demandas sociales; por el otro, la articulación como tendencia inversa se constituye en la forma para darle a esas fragmentaciones y diferenciaciones coherencia e integración en el aprendizaje. Este se produce a través de la conceptualización de modelos educativos que articulan y modulan esas diferenciaciones, buscando mejorar la eficiencia educativa y la pertinencia e, incluso, mejorando la gestión. Es una articulación que se ha dado de múltiples formas, entre las cuales podemos destacar enfoques curriculares integrados, *campus* educativos físicos, establecimiento de sistemas de créditos, movilidad estudiantil, flexibilidad de las trayectorias, pedagogías integradoras, enfoques interdisciplinarios o descentralización de la gestión; elementos todos que buscan limitar la fragmentación y darle unicidad y coherencia a la enseñanza. En lo referido a las modalidades impulsadas por componentes tecnológicos, la articulación ha promovido tendencias integradoras como la educación dual o la semipresencial, y ahora la creación de una nueva educación híbrida.

Las tecnologías de la comunicación han facilitado históricamente la emergencia de nuevas diferenciaciones en el proceso educativo por medio de la irrupción y el uso de innovaciones en los soportes de contenidos como libros, láminas, videos u otros medios, y con ello también nuevas formas de articulación y pedagogías integradoras. La derivación de estas tendencias contradictorias fue, entre otras, el pasaje desde un modelo presencial y homogéneo hacia la creciente flexibilidad curricular. El multipedagogismo, la diversidad académica, la movilidad estudiantil y académica, la creciente

virtualización o los nuevos modelos híbridos en entornos digitales se destacan como algunas de sus expresiones articuladoras. Igualmente se destacan programas flexibles, ciclos básicos o comunes, movilidad entre modalidades, articulación entre teoría y *praxis* o diseños curriculares inter o multidisciplinares.

La diferenciación promovida por las tecnologías de la información y la comunicación ha contribuido a complejizar la función educativa y con ello la propia gestión educativa, con el aumento permanente de la incidencia del trabajo canalizado por medio de recursos de autoaprendizaje, en sustitución del trabajo presente y directo de los docentes. Ello ha permitido múltiples articulaciones en la enseñanza y el aprendizaje entre los docentes y los recursos técnicos, permitiendo así mayor eficiencia en la transmisión de contenidos con esas pedagogías integradoras, así como la propia convergencia virtual o la interacción que permiten los nuevos medios digitales. Tal diversidad de métodos, pedagogías, recursos y didácticas que se ha ido conformando se constituye en la base de un nuevo enfoque del aprendizaje soportado en la neurociencia. El cerebro humano contiene billones de conexiones neuronales, cuyo patrón de actividad controla nuestras funciones cognitivas; por lo que el impulso a la realización de diversidad de sinapsis a través de múltiples recursos y actividades educativas es esencial para alcanzar mejores niveles de aprendizaje y conocimiento. Así, la diferenciación impulsa la construcción de un modelo educativo integrado e híbrido, que descansa en el paradigma emergente de la neurociencia.

La complejización del conocimiento y del mundo del trabajo lleva a la creciente complejidad de los procesos educativos. Con ello los modelos educativos se estructuran sobre la base de diversidad de conocimientos, peda-

gogías, competencias. En el contexto digital, las TIC facilitan nuevas diferenciaciones educativas como las plataformas con aulas virtuales con aprendizajes asincrónicos (como Moodle) o empaquetados (como los MOOC) y, de manera reciente, mediante la enseñanza sincrónica vía Zoom. Esta diferenciación, al tiempo que amplía las modalidades como ambientes de enseñanza, también impulsa una articulación educativa con movilidad entre esas modalidades, busca un aprendizaje híbrido gracias a su convergencia, o incluso se apoya también en los modelos presenciales.

El contexto digital propende a integrar una diversidad de pedagogías informáticas y en red para lograr el aprendizaje, con formas tanto continuas como discontinuas. Es una educación híbrida digital, mediada solo por tecnologías digitales con diversos ambientes sincrónicos y asincrónicos, incluyendo el autoaprendizaje con multimedia. En la educación sincrónica se apoya en videoclases e interacciones digitales interpersonales mediadas por las redes; y en la educación asincrónica, en la presencia de aulas digitales en tanto plataformas con tutores, y en el uso de multimedia como los MOOC sin la existencia de tutores.

La articulación entre una mayor diferenciación de modalidades virtuales impulsa también el cambio del trabajo docente y con ello crea una mayor diferenciación de los docentes. Es claro, sin embargo, que este aprendizaje apoyado en diversidad de recursos de aprendizajes y tecnologías no anula necesariamente las actividades presenciales complementarias. Múltiples situaciones pueden recomendar incorporar componentes presenciales en la enseñanza por limitaciones de conectividad, demandas estudiantiles de interacción social, marcos normativos, control de las evaluaciones, realización de actividades prácticas o trabajo colaborativo.

La educación híbrida y su pertinencia

La educación híbrida es una educación conformada por diversidad de componentes integrados y articulados para lograr el mejor aprendizaje. Alcanza mayores eficiencias educativas gracias a la combinación de componentes sincrónicos, asincrónicos, presenciales y de multimedia. Este modelo híbrido digital con componentes presenciales sería de enorme importancia para la educación superior en la región, marcada por una estructura geográfica concentrada de las capitales o grandes ciudades con enormes asimetrías y desigualdades en el acceso a la educación en el nivel superior, asimetrías creadas por la educación presencial. La educación híbrida digital con componentes presenciales es, en este sentido, un modelo más ajustado a la realidad regional con alta centralización y desigual distribución espacial y, por ende, de la cobertura. Se conforma como el mecanismo idóneo para poder cumplir el derecho a la educación igual para todos, especialmente para las personas del interior de los países.

Vale la pena analizar sus características constitutivas. Aunque en un inicio existió una educación centrada exclusivamente en el aula, catedrática y memorística como paradigma educativo, ella se ha ido modificando hacia una enseñanza híbrida, resultado de la integración de diversas pedagogías, ambientes y recursos de aprendizaje analógicos en el correr de la historia. Así, se puede mirar la educación en tanto articulación de práctica y teoría, del aula y ambientes externos de experimentación, o incluso de laboratorios y aulas, aulas y bibliotecas y, más recientemente, de actividades a distancia apoyadas en recursos didácticos y actividades áulicas presenciales. La diferenciación de los componentes y la búsqueda de mejores aprendizajes contribuyeron a articular

los diversos ambientes de aprendizaje y a superar los modelos de enseñanza anteriores, encerrados y rígidos.

Gracias a las tecnologías de la comunicación, la educación se volvió más híbrida al incorporar diversidad de componentes de enseñanza, especialmente analógicos como los libros —o los videos— y con ello bibliotecas, así como ambientes de práctica, y con ello laboratorios y ambientes reales, todo lo cual creó aprendizajes asincrónicos, apoyando la actividad docente presencial y sincrónica que se mantenía como el centro de la enseñanza. No obstante, la virtualización —incentivada además por la pandemia— alteró estos parámetros tradicionales y actualmente impulsa una nueva educación híbrida pero totalmente digital, que incluye actividades sincrónicas (en tiempo real por Internet) y actividades asincrónicas (con plataformas digitales y recursos de aprendizaje). En lo sincrónico se expresó en una enseñanza en tiempo real a través de videoclases por Zoom, que también pueden ser utilizadas en forma asincrónica como recursos de aprendizaje. Por su parte, lo asincrónico se manifiesta en el uso de recursos didácticos y en el trabajo educativo a través de plataformas de sistema de gestión de aprendizaje (llamadas LMS), que incluso pueden ser tanto con presencia de tutores como plataformas MOOC, donde se carece de la presencia tutorial.

El avance de las tecnologías de información y comunicación digitales, en contextos de alta conectividad, gestó una educación híbrida digital como una modalidad totalmente virtual que se articula entre formas sincrónicas y asincrónicas digitales de enseñanza, en función de los objetivos de aprendizaje, los estudiantes y los contenidos. Ello superó el marco anterior fraccionado entre una enseñanza presencial sincrónica y una no presencial de tipo asincrónica que caracterizaba a la educación en el contexto analógico. Con la sociedad en red y la

convergencia digital, se crean formas de interacción y de trabajo educativo sincrónico, pero en entornos virtuales, además de las formas asincrónicas, las cuales conforman la lógica híbrida digital con diversidad de interacciones en red. Es una educación que en lo medular se apoya en la red por medio de plataformas con o sin tutores, en el uso de aplicaciones en laboratorios informáticos con simuladores o *software*, con sistemas incluso de evaluación estudiantil, y donde el rol del docente es más de tutor y mentor que de protagonista central de la transferencia de información. Antes teníamos una educación presencial con apoyo en lo analógico y luego en lo digital, pero ahora crecientemente asistimos, a la inversa, a una educación digital con apoyos presenciales puntuales o incluso analógicos. Y que, además, incorpora formas de gestión más complejas, con ambientes tanto sincrónicos como asincrónicos, automatizados y presenciales; por ende, es más flexible por el uso de diversidad de ambientes de aprendizaje, y por ende permite una amplia libertad de las personas y de las instituciones para organizar los recorridos educativos.

La articulación de diferentes modalidades virtuales y presenciales impone cambios en las formas del trabajo docente así como en las escalas de los grupos, con posible mayor internacionalización y flexibilización de la enseñanza, y mayor importancia a la programación educativa y la creación de ambientes y recursos de aprendizaje. Tal como dijimos, ello no anula las actividades presenciales que asumen otro rol (ya sea tutorial, de apoyo o de impulso a las redes de aprendizaje), y con ello superan su papel de meras instancias de trasmisión de información. El trabajo docente puede ser una actividad más individualizada y que requiere por ende mucha información de los resultados de los aprendizajes para identificar carencias y actuar en consonancia. Es un modelo con otra

articulación entre el trabajo docente y el trabajo individual estudiantil, en general más centrado en el autoaprendizaje en plataformas con tecnologías digitales, recursos de aprendizaje en red y con un seguimiento y evaluación más individual y también más automatizada. Este enfoque educativo está centrado en los estudiantes y en el aprendizaje, y requiere una mayor flexibilidad de las estructuras de gestión para funcionar. Se supera con ello el currículo rígido y se apuesta a la diversidad de pedagogías.

Para impulsar este nuevo modelo, los avances técnicos y la pandemia han sido determinantes, pero se requieren políticas más consistentes, mayores competencias de los docentes y estudiantes, así como marcos curriculares más flexibles y pedagogías acordes a esta dinámica híbrida. Sin duda, también se necesita superar las limitaciones de conectividad y equipamiento. También se requieren marcos legales más flexibles que reconozcan a la diversidad como centro del aprendizaje. Todo ello, si se quiere permitir el acceso a todos y superar las desigualdades actuales de cobertura.

Del docente al mentor del aprendizaje con las TIC

La dinámica de un nuevo ciclo tecnológico de carácter digital impulsa cambios muy amplios en el mundo del trabajo, derivados de la innovación y la «creación destructiva» shumpetereana, junto a la globalización de las cadenas de valor, el fraccionamiento y la especialización internacional de la producción y el aumento de la densidad tecnológica de los procesos de trabajo. Todo ello deriva en transformaciones de los ambientes de trabajo, con un cambio en las competencias laborales que a su vez requieren transformaciones curriculares y pedagógicas y, por ende, tareas ed-

ucativas que requieren nuevas competencias docentes. Más allá de una tendencia a la innovación digital, que promueve que la producción se apoye en la programación informática, la inteligencia artificial y la automatización de los procesos, lo central en estos procesos es el cambio en las tareas de los docentes para promover los aprendizajes de los estudiantes. Por una parte, de manera creciente el trabajo en la era digital se caracteriza por ser en red y con tendencias a su desintermediación, al tiempo que la red facilita la individualización de los servicios y los accesos. Tales dinámicas al tiempo impulsan una amplia variedad y flexibilidad laborales, con alta información e interacción en tiempo real.

Los cambios en el mundo educativo son múltiples y diversos. Entre ellos se destacan los cambios en los conocimientos (expansión permanente, carácter sistémico, obsolescencias no planificadas y enfoque interdisciplinario), los cambios en los estudiantes (dejan de ser migrantes digitales, los cursos son más masivos y diferenciados) y los cambios en la enseñanza (uso de tecnologías de comunicación e información, nuevos paradigmas del aprendizaje basados en la neuroeducación). En tal sentido, el futuro del trabajo —incluyendo el empleo docente y profesional— se asocia a procesos digitales, tareas más individualizadas, mayor manejo de información en el trabajo con creciente uso de inteligencia artificial, trabajo en red y sistemas informáticos. Más allá de las visiones apocalípticas de desaparición del empleo docente, asistimos a una vigorosa tendencia a su reestructuración como resultado de múltiples cambios por el rol de las TIC para alcanzar el aprendizaje.

Las TIC plantean un conjunto de nuevas realidades y transformaciones en tanto ellas mejoran el aprendizaje por medio de peda-

gogías activas y recursos de aprendizaje digitales. Si bien los docentes continúan siendo un factor determinante de los resultados de los aprendizajes, ellos tienen que apoyarse en tecnologías de información y comunicación para su trabajo, y por ende requieren de competencias especializadas por la propia complejización de su trabajo docente. Además, en los nuevos escenarios, para la individualización de los aprendizajes se requiere un mayor apoyo de las tecnologías de comunicación e información. Sobre estas transformaciones en el trabajo docente se agrega el hecho de que las comunidades de aprendizaje institucionales tienen modelos educativos diferenciados, lo que lleva a ajustar las prácticas docentes a instituciones específicas más diversificadas.

Los desafíos educativos docentes que emanan de la educación digital son múltiples y están dados por las competencias digitales, la educación digital en red para todos e individualizada, la educación global, los contenidos y recursos digitales, las infraestructuras digitales y de conectividad, las metodologías activas de aprendizaje con TIC y los currículos estructurados con prácticas crecientemente digitales, así como por los aprendizajes entre varias modalidades con su movilidad entre ellas. Estos cambios son a su vez permanentes, ya que la innovación se constituye en la base de la calidad educativa. La innovación no es solo el centro de la competencia económica, sino que permea todas las relaciones sociales y por ende también a la educación. Schumpeter (1978) definió como «creación destructiva» a una dinámica de incorporación de innovaciones tecnológicas que impulsan nuevos productos, procesos y servicios, y que transforma las formas de la competencia y cambia los trabajos, procesos y competencias previas, y permite más valor y enseñanza. Es una innovación que de manera

predominante se realiza a por medio del trabajo «muerto» (recursos de aprendizaje) y del trabajo en red. Irrumpe entonces un nuevo docente empoderado por la tecnología, con nuevas formas de trabajo educativo.

La tecnología siempre ha sido el instrumento central de apoyo a la educación en las diversas etapas históricas. El aula, el currículo, la institución, el libro, las bibliotecas, los medios de comunicación y, actualmente, los recursos digitales (aulas virtuales, simuladores, inteligencia artificial, etc.) han sido eslabones centrales en las transformaciones educativas, en las competencias docentes y en las nuevas formas de su labor. Este aprendizaje individualizado y en redes digitales requiere un nuevo tipo de trabajo que asume la forma de tutoría o de *coaching*. Es tanto una educación personalizada con recursos de aprendizaje para el trabajo individual colaborativo como una educación en red, en la cual el profesor deja su rol de transmisión típico de la cadena de montaje de la «fábrica» educativa escolar para trabajar individual y colectivamente, apoyado por tecnologías de información y comunicación, manejo de datos, planificación de los aprendizajes e inteligencia artificial. Cambian las tareas del docente al transformarse él o ella en guía del aprendizaje gracias a un vasto y creciente conjunto de instrumentos y herramientas digitales, tales como la inteligencia artificial, los «bots», las plataformas simples o adaptativas, los recursos de aprendizaje empaquetados. Los docentes pasan a cumplir funciones más creativas, de planificación de los aprendizajes, de asistencia individualizada tutorial, de curadores e integradores de recursos de aprendizaje necesarios para los diversos actores y de *coaches* o mentores para impulsar el autoaprendizaje. La labor docente con-

tinuará siempre, pero se apoyará crecientemente en nuevos recursos de aprendizaje tipo «learning machine» por inteligencia artificial, que faciliten aprendizajes individualizados, y en el creciente uso de las redes que faciliten aulas ampliadas o invertidas, junto con una mayor atención a la propia producción de contenidos y la tarea tutorial.

En este contexto, el *coaching* educativo se comienza a conformar como pedagogía. Como proceso socrático de formación, consiste en conversaciones o diálogos, preguntas y respuestas que mantienen dos personas, el entrenador (*coach*) y el entrenado (*coachee*), en las cuales el entrenador busca que el estudiante razone componentes éticos, lógicos y de implicancias. El uso del método socrático permite a los estudiantes llegar a los principios por su propio camino, pues se efectúan preguntas que estimulan un particular modo de razonamiento y un análisis investigativo. El docente pasa a ser un mentor en términos de su nuevo papel como mediador en el autoaprendizaje, alguien que impulsa las capacidades de indagar y de buscar conocimiento, de seleccionar información, de identificar bibliografías, problemas y soluciones². Como el *coach*, el mentor ejerce de estimulador, indica el camino y conduce a la respuesta —o a una posible solución—, pero el estudiante (*coachee*) es quien debe llegar a ella por sí mismo, ayudándose por el desarrollo personal, el cambio de actitud, la mejora de habilidades, el estudio, la observación y la meditación. En tiempo presente, lo miramos desde el ángulo de las teorías constructivistas, que coinciden con el desarrollo de las competencias de trabajo en equipo, de esfuerzo, de responsabilidad individual y también de pensamiento crítico, de duda, de investigación autónoma para alcanzar el aprendizaje.

² Méntor, personaje de la mitología griega y que actuó como consejero sabio o preceptor de Odiseo en su regreso a Ítaca.

El poder efímero en el nuevo mundo digital

Los análisis sobre el poder son uno de los centros de reflexión de la sociedad. Ello se ha analizado desde el estudio de la microfísica del poder que existe en todas las relaciones humanas, que Michel Foucault (1982) estudiara asociada a las asimetrías informacionales; como resultado de patologías humanas, como mostrara Fromm en el análisis de la destructividad humana; o como mecanismo para obtener fines, como muestra la biografía de *Fouché, el genio tenebroso* y su capacidad camaleónica de cambio de posición política, por Stefan Zweig, entre otras decenas de autores. El poder, esa extraña telaraña que envuelve a las personas, las organizaciones y nuestras vidas, para poder hacer e imponer, tiene sus propias reglas y procedimientos, tal como lo escribiera Nicolás Maquiavelo en *El príncipe*, obra orientada a sustentar y a explicarle al monarca que el fin justifica los medios, o Sun Tzu en *El arte de la guerra*, que pone el acento en la estrategia institucional por la cual las organizaciones pueden conquistar y mantener el poder.

Moisés Naím, un economista venezolano que llegó a ser ministro de Fomento y director del Banco Central hace muchos años, y que en las últimas décadas se dedicara al periodismo, escribió *El fin del poder*, obra en la cual analiza cómo el poder ya no es lo que era y que estamos frente a una nueva realidad de los poderes. El eje es que la sociedad digital conforma una nueva era en términos del poder y por ende también en lo referente a su acceso. El estudio realiza una lectura sobre el poder en los tiempos actuales y nos muestra que el poder se está dispersando en cada vez más actores e incluso que el poder «blando» de la cultura y el conocimiento desplaza al poder «duro» de los ejércitos. Asumiendo que el poder está presente en

todos los ámbitos de la sociedad donde existe rivalidad o incluso interacción entre personas y organizaciones, su análisis nos muestra la creciente democratización del poder y el relativo traslado hacia los que tienen el conocimiento, siguiendo el criterio que escribiera hace algunos años Alvin Toffler en *El cambio del poder*, para quien el poder en las organizaciones se estaba trasladando a las áreas de información. Pero Naím nos muestra, además, que el poder ahora es más fácil de adquirir, más difícil de utilizar y más fácil de perder.

Este proceso es visto como parte de cambios de la revolución digital, pero agrega además transformaciones en la economía global, la política, la demografía y los patrones migratorios. Es una confluencia de fenómenos sociales que lleva a la erosión rápida y continua de los poderes de personas, organizaciones o países, y a la irrupción creativa de nuevos actores y poderes. El mundo global y una competencia incrementada tornan cada poder más limitado y efímero, más inmerso en escenarios competitivos y de incertidumbre, y por ende más acotado y débil. El poder, como capacidad de imponer, se torna así difícil de ejecutar y cada vez menos personas u organizaciones pueden imponer sus decisiones unilateralmente y deben someterse a complejas negociaciones sobre los resultados de las acciones, con pluralidad de actores y en contextos de incluso alta incertidumbre.

También las barreras que protegen a los poderes se han erosionado, y el alcance al poder está más cerca hoy de todas las personas y organizaciones. Ya no es solo la existencia de los 15 minutos de fama, como decía Andy Warhol, sino de irrupciones de otros actores y poderes en el cambiante mundo real. Además, la capacidad de vetar o imponer se hace más reducida en todos los ámbitos sociales y políticos. Los grandes actores siguen existiendo, pero

sus poderes relativos son con cada vez más dependientes; ya que nadie tiene el poder suficiente para hacer lo que se sabe que habría que hacer, a causa de la pluralidad de intereses en acción en una vida social más compleja y diferenciada. Así, el poder se fragmenta y dispersa, reduciendo así la capacidad de imponer orden y facilitando incluso el caos. Las redes de Internet ahora incluso pulverizan en un instante el poder académico o solo basado en la reputabilidad. Cualquiera es capaz de sostener cualquier argumento sin ninguna base científica. Ya no hay amos del conocimiento, de las familias o de las sociedades. El planteamiento de Hobbes de que el deseo del poder es primario e innato en todos los seres humanos facilita la democratización del poder, que se expande gracias a las múltiples redes, tanto digitales como las derivadas de ellas, las sociales, que finalmente facilitan la degradación de los viejos poderes concentrados. Que nadie tenga el poder para que todos tengan una cuota de poder parece ser la realidad de las sociedades en redes. El tema del conocimiento y las universidades es también objeto de la mirada de Naím, al analizar el deterioro del poder, al visualizar la existencia de pluralidad de proveedores educativos y de cursos abiertos por Internet, la pérdida del carácter de elite de la formación profesional y la pluralidad de modalidades, currículos y pertinencias universitarias; todo lo cual también impacta a los tradicionales Olimpos del conocimiento que incluso lentamente empiezan a ver la pérdida de su capacidad de certificación. Sin duda, aún se mantienen las altas barreras que dan las certificaciones en múltiples mercados laborales y roles sociales, pero ellas ya no están reservadas a unos pocos, sino que hay una verdadera democratización de la educación superior; democratización en la cual la educación virtual deteriora aún más los ejes de una educación de elites presenciales.

La reducción de las barreras de entrada y de salida en todos los mercados en la sociedad digital, incluyendo los educativos, se constituye en una de las bases de la erosión del poder y del deterioro de los monopolios o capacidades especiales de algunos actores en la sociedad a medida que se avanza en la sociedad digital, en la apertura, en la masificación de la educación y en la diversidad de paradigmas, los cuales son favorecidos por el acceso masivo a Internet y a los celulares inteligentes. De allí se crean resistencias sociales a la democratización que impone el mundo digital.

El poder, sostiene Naím, se ha apoyado tradicionalmente en la burocracia como una actriz clave en las intermediaciones, pero ello incluso tiende a reducirse con las dinámicas en red. La lógica digital, que impulsa la desintermediación en las organizaciones y la vida social, contribuye lentamente a reducir el poder y a trasladarlo —gracias a los algoritmos y las redes— hacia los ciudadanos que adquieren más poder de escoger y están menos sujetos a las arbitrariedades o imposiciones de criterios de las elites de los Estados. La burocracia, clave para ejercer el poder en las sociedades del pasado y, en sus tiempos, instrumento de determinados actores de poder —y que se tornó en un fin en sí misma e implicó un enorme peso sobre los recursos de las familias, traducida en impuestos—, hoy comienza a perder su función al interior de las redes, los algoritmos y la inteligencia artificial, y resiste esos cambios. El teletrabajo, la telesalud, la telejusticia y la teleeducación comienzan a ser una interacción con algoritmos, programas y estándares de cumplimiento, y facilitan a su vez la democratización de la sociedad y la demanda de una mayor libertad de los ciudadanos al reducirse los costos y los tiempos de las transacciones. Naím pone el acento en el declive del ideal burocrático weberiano que caracterizó un tiempo

en la historia, y que está siendo confrontado por otras formas de organización social, más basadas en la innovación disruptiva y en las redes que en la formalidad tradicional. Gracias a estas nuevas formas, además, es que se logra responder más aceleradamente a las personas y a las nuevas realidades y oportunidades, a la vez que se democratizan las sociedades.

Muchas de las resistencias y luchas políticas que vemos en nuestras sociedades en relación con la irrupción digital son parte de estos procesos más amplios que están transformando el mundo como parte de la creciente sociedad en red. Y, al mismo tiempo, el carácter efímero y menos omnipotente de los poderes en la actual sociedad digital y global hace a los conflictos y a las resistencias al cambio en el ámbito educativo más fuertes y permanentes.

Referencias bibliográficas

García Zaballos, A.; Iglesias Rodríguez, E.; Puig Gabarró, P. (2020). *Informe anual del índice de desarrollo de la banda ancha: IDBA*

2020: brecha digital en América Latina y el Caribe. Washington, DC: BID.

Foucault, M. (1982). *Microfísica del poder*. Siglo XXI, México

Fundación Telefónica (2021). *Sociedad Digital en Latinoamérica*. Madrid: Taurus, Fundación Telefónica.

Naím, M. (2015). *El fin del poder*. México: Debate.

Rama, C. (2018). La nueva reforma universitaria de la diversidad académica. De la diferenciación institucional y la regulación pública, a la diversidad académica. *Revista Latinoamericana de Educación Comparada: RELEC*, año 9, n.º 13, pp. 6476

Schumpeter, J. (1978). *Teoría del desarrollo económico*. Quinta Reimpresión, Fondo de Cultura Económica, México.

Solow, R. (2018), *La teoría del crecimiento*, Fondo de Cultura Económica, México.

Stiglitz, J. y Greenwald, B. (2015). *La creación de una sociedad del aprendizaje. Un nuevo enfoque hacia el crecimiento, el desarrollo y el progreso social*. México: Critica.

Claudio Rama

Director Académico de la Universidad de la Empresa (UDE) de Uruguay. Nivel II en el Sistema Nacional de Investigadores. Economista, especialista en Educación a Distancia; especialista en *Marketing*, magister en Gerencia Educativa, doctor en Educación, doctor en Derecho.

Cuenta con cuatro posdoctorados. Fue director del Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC). Tiene 27 libros completos propios. Recibió tres veces el Premio Nacional de Literatura del Uruguay y fue distinguido con siete doctorados *honoris causa*.